

ACTUALIZACION DE
LIQUIDACION DE
CREDITO PROCESO
EJECUTIVO SINGULAR
CON RAD 2015-00045-00

1



Juzgado 01 Promiscuo Municipal -
Magdalena - Concordia

Para: sauloliveros1

Lun 24/07/2023 11:49 AM

Buenos días,

Recibido su correo.

Gracias.

Obtener [Outlook para iOS](#)

Responder Reenviar

SU

SAUL OLIVEROS
ULLOQUE <sauloliveros1@hotmail.com>

Para: Juzgado 01 Prom

Lun 24/07/2023 11:35 AM



RELIQUIDACION CONCORDI...

Descargado

Señor:

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE CONCORDIA- MAGDALENA.

E. S. D.

REF : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.

DE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.

CONTRA : LUZ ENERIDA CARMONA CHAVARRIA .

RAD : 2015-00045-00

EN ARCHIVO ADJUNTO PRESENTO: UNA ACTUALIZACION DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. SOLICITO SE SIRVA DARLE EL TRÁMITE DE LEY QUE CORRESPONDA.

LO ANTERIOR EN ARMONÍA A LO INDICADO EN EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DEL 2020 RATIFICADO POR LA LEY 2213 DE 2022.

ATENTAMENTE.

SAUL OLIVEROS ULLOQUE

ABOGADO EXTERNO

U. DEL ATLÁNTICO

CEL: 310 635 3677

TEL: (5)688 8093



SAUL OLIVEROS ULLOQUE
ABOGADO TITULADO
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
Procesos Civiles, Administrativos y Laborales.

Señor:

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE CONCORDIA- MAGDALENA.

E. S. D.

REF : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.
DE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.
CONTRA : LUZ ENERIDA CARMONA CHAVARRIA.
RAD : 2015-00045-00

SAUL OLIVEROS ULLOQUE, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.939.151 de Agustín Codazzi Cesar, Abogado Titulado e inscrito con tarjeta profesional No. 67.056 del C. S. J, en mi condición de apoderado judicial del **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.** Según poder otorgado por Apoderado General como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., quien me ha conferido poder para que inicie y lleve hasta su terminación **PROCESO EJECUTIVO SINGULAR**, contra el demandado de la referencia, respetuosamente presento a su despacho la correspondiente liquidación del crédito, dentro de la oportunidad legal a saber:

Capital contenido en el Pagare	\$ 15.000.000,00
Liquidación de crédito aprobada auto de fecha 14/07/2022	\$ 46.018.128,00
ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DE CRÉDITO	
Intereses Moratorios desde el vencimiento 15/06/2022 hasta	\$ 46.018.128,00
la fecha de liquidación del crédito 24/07/2023 (404 días)	\$ 6.816.745,00
Total Capital más Intereses Pagaré	\$ 52.834.873,00

Atentamente,

SAUL OLIVEROS ULLOQUE

C. C. No. 18.939.151 de Agustín Codazzi Cesar
T. P. No. 67.056, C. S. J.



SAUL OLIVEROS ULLOQUE
ABOGADO TITULADO
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
Procesos Civiles, Administrativos y Laborales.

LIQUIDADOR DE CREDITO							Digite el Capital		
							\$ 15.000.000	Total Inter. Mora	Total Capital + Intereses
AÑO	MESES	INTERES ANUAL	INTERES MENSUAL	MORA MAXIMA	NUM DIAS	MORA LIQUIDA		\$ 6.816.745	
2022	JUNIO	20,04%	1,67%	2,51%	15	1,25%	\$ 187.875		
2022	JULIO	21,28%	1,77%	2,66%	31	2,75%	\$ 412.300		
2022	AGOSTO	22,21%	1,85%	2,78%	31	2,87%	\$ 430.319		
2022	SEPTIEMBRE	23,05%	1,92%	2,88%	30	2,88%	\$ 432.188		
2022	OCTUBRE	24,61%	2,05%	3,08%	31	3,18%	\$ 476.819		
2022	NOVIEMBRE	25,78%	2,15%	3,22%	30	3,22%	\$ 483.375		
2022	DICIEMBRE	27,64%	2,30%	3,46%	31	3,57%	\$ 535.525		
2023	ENERO	28,84%	2,40%	3,61%	31	3,73%	\$ 558.775		
2023	FEBRERO	30,18%	2,52%	3,77%	28	3,52%	\$ 528.150		
2023	MARZO	30,84%	2,57%	3,86%	31	3,98%	\$ 597.525		
2023	ABRIL	31,39%	2,62%	3,92%	30	3,92%	\$ 588.563		
2023	MAYO	30,27%	2,52%	3,78%	31	3,91%	\$ 586.481		
2023	JUNIO	29,76%	2,48%	3,72%	30	3,72%	\$ 558.000		
2023	JULIO	29,36%	2,45%	3,67%	24	2,94%	\$ 440.400		